

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JIJM/PNB/DCS

2948

106878

2117

N° _____ / P 2020
Materia: Sumario

10175
**OFICINA
DE
PARTES**

LAS CONDES, 25 AGO 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 1032 del 14 de febrero de 2020, que ordenó instruir Investigación Sumaria en contra del señor **PATRICIO VARGAS MUÑOZ**; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2258 de fecha 31 de marzo de 2020 que elevó a Sumario Administrativo; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 3557 de fecha 5 de junio de 2020 que Amplió Plazo; Vista del Fiscal; Informe N° 911 del 19 de agosto de 2020 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía N° 11351 del 19 de agosto de 2020; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2175 del 30 de marzo de 2020.

DECRETO

1.- **SOBRESEASE**, al funcionario señor **PATRICIO VARGAS MUÑOZ**, RUT. [REDACTED] Contrata grado 13°, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, en el Sumario Administrativo ordenado a instruir por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2258 del 31 de marzo de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE**Distribución**

Depto. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica
Secretaría Municipal
Dirección de Control
Fiscal (Carolina Molfino M.)
Dirección de Seguridad Pública
Interesado
Of. de Partes

